

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6' —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 22

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 16; en la tercera y, en cuarta, 12.—COMUNICA
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios perma nentes

Teléfono núm. 202

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

¡Corrección! ¡Moralidad! Tierras de promisión

Lo que está sucediendo en el Ayuntamiento es tan vergonzoso, sobrepasa ya de tal manera los límites de lo inmoral—si lo inmoral tiene límites—que buscaríamos inútilmente palabras, aun siendo tan rico en ellas el idioma, lo suficientemente enérgicas y sonoras para expresar nuestra indignación.

Habíamos creído siempre que el pueblo elegía a sus representantes para que éstos velaran por sus intereses. Pero lo ocurrido anoche con la proposición del señor Orozco sobre el desdichado asunto de la Casa de Correos, nos ha demostrado palmariamente, el grave error en que incurriamos pensando así.

No para velar por ellos, sino para atropellarlos; no para estar con el pueblo, sino para ir contra él; no para oír su voz y ejecutar su soberana voluntad, sino para convertirse en ridículos dictadorcillos, haciendo mordaza de los sables de unos pobres hombres a quienes—¡oh, ironía estupefaciente!—el pueblo y sólo el pueblo mantiene con su dinero, es para lo que han ido al Municipio ciertos elementos.

¡Y pedía corrección el señor Rumeu al público congregado anoche en el salón de actos! Pero, ¿qué le queda ya por hacer a quien de tal manera ve atropellados sus intereses por los que tienen el sacratísimo deber de defenderlos? ¿Qué le queda, después de haber pedido por boca de sus representantes—de sus verdaderos, legítimos representantes—la anulación de un acuerdo que tan hondamente le perjudica?

Porque cuando hablaba anoche el señor Orozco, defendiendo con la energía y el apasionamiento que sólo pone en sus palabras el que cumple a conciencia un altísimo deber, expresaba en su verbo impetuoso y elocuente el sentir de miles de personas. Miles de personas que, primero, oyeron con profundo estupor las revelaciones que él hiciera en el mitin de la minoría republicana; que suscribieron después la petición elevada al Ayuntamiento, que exteriorizaron últimamente, en el grandioso acto del domingo, su protesta seria y consciente.

¡Corrección! ¡Moralidad! He aquí dos palabras que en boca de ciertos elementos pierden su verdadero significado, en fuerza de elasticidad, para transformarse en antitesis de ellas mismas!

¿Es moral, por ventura, atender antes a bajas pasiones, a rencillas o intereses particulares, que a los generales y sagrados del pueblo? ¿Lo es, acaso, anteponer a éstos la disciplina de partido?

¿Es corrección provocar a un pueblo noble y pacífico—¡barato pacífico, vive Dios!—profanando su Casa con la presencia de todos los polizontes y detectives de la ciudad, llevados allí como en jauría? ¿Lo es también dar origen a un tumulto con ardores jesuíticos y sutiles, para poder pegar al pueblo impunemente?

¡Corrección! Pidan a Dios que la guarde siempre. Porque, si convencido de que a pesar de ella, o tal vez por ella, se insiste en hacer mangas y capirotes de sus intereses; convencido de que su característica nobleza y mansedumbre sólo inspira a ciertos señores insanos apetitos dictatoriales, sacude un día—¡fausto dial—la modorra que le enerva, su cólera será terrible para los que, osados y desaprensivos en grado superlativo, no han vacilado en atropellarlo, vejarlo y escarnecerlo.

Y entonces, ¡guay de su corrección!

He aquí, amados lectores, como los prohombres políticos del país nos solucionan el problema de la autonomía regional.

Una nueva era se inicia. La era de los descubrimientos. Benito Pérez.—éase "La Prensa" de hoy—, ha empezado descubriendo de un golpe el Charco de la Casona y los orígenes del Guiniguada. Hay que esperar con ansia que cualquier día de estos, nos descubra el mar Mediterráneo.

Ya no hay problema. Los hombres representativos van ya concretando la fórmula de nuestro futuro sistema de gobierno y administración pública. La descentralización cristalizará en hechos, y autónomos seremos por obra y gracia del enorme esfuerzo mental que ha tenido que hacer Pérez Armas, a la cabeza de todos sus adláteres y amigos políticos.

Véase la fórmula de autonomía y descentralización que ha fabricado Benito.

Comienza por decirnos que él ha sido siempre autonomista, pero no nacionalista; nos dice también que ni Cambó, ni Prat de la Riba ni Sarriá le han convencido.

A nosotros nos consta que Benito tampoco ha logrado convencerlos a ellos... ¡por lo menos a Cambó...!

Después nos dice que "ante todo ciudadanía, punto de partida de toda libertad político-administrativa...". Sin ciudadano, consciente, autónomo, dotado de las preciosas condiciones de energía y decisión de que nos habla Roosevelt, jamás podrá llegarse a la obra que apetece. ¡Oh los ciudadanos conscientes de las Montañas y de Genetol! ¡Oh los cíes enérgicos y decididos de Arico y Fasnial! ¡Manos de la Libertad! ¡Espectros de los Monjes santaustruleros y del Capitán Jorge Esquivell!

También añade, sin duda para predicar con el ejemplo, que las teorías y las definiciones en las leyes no hacen la grandeza de los pueblos, sino el actuar y elaborar—¿cómo?—en la administración; que para llegar a la plenitud de la posesión de la Patria, hace falta que cada cual ame mucho a su pueblo, a su región y lo sirva abnegadamente y que así España será una fuerza coordinada: la cristalización definitiva de todos los valores en un Poder fuerte y mundial.

¡Novísima friolera! ¡El Panhispanismo por el procedimiento de la usucapio patrie ex longa manu!

Luego entra en materia: Como los hombres más eminentes de España,—el señor Pradera entre ellos,—, consagran sus afanes a la elaboración de una ley, de un estatuto autonomista, los canarios debemos esperar a que el Gobierno presente el proyecto de ley para orientarnos y estudiar hasta qué punto sirva nuestras necesidades y qué modificaciones especiales necesitamos.

Es decir: puesto que tenemos necesidades y necesitamos remediarlas, esperamos pacientemente lo que nos quieran dar; y entonces, cuando ya no haya remedio, cuando el proyecto presentado sea virtualmente una ley hecha y derecha,—porque buen cuidado tendrá la comisión de los hombres más eminentes en contar con la aquiescencia de las Cortes—, entonces será llegado el momento de pensar en orientarnos por la polar de nuestras necesidades, no puestas antes de manifestar, y por "el Norte, fija luz clara" del imán ministerial.

¡Aspiración nobilísima para el futuro ejercicio del honesto, inalienable e imprescriptible derecho del pataleol!

Y sigue Benito solucionando, resolviendo:

Que la autonomía municipal, es una cuestión de hacienda; que cuanto más estrecho sea el círculo de la autoridad,

más fácil es que éste se trueque en despotismo y la autonomía en tiranía; que a los canarios no se nos puede someter a un patrón común a las demás regiones. (Por eso debemos esperar a que corten el patroncito los hombres más eminentes); que a los isleños nos sentará muy mal la barretina catalana o el traje baturro; que el archipiélago está dividido en islas; que una rivalidad pueril, bizantina y suicida pero centenaria y enconada nos detiene para realizar la obra común de la libertad administrativa y el engrandecimiento insular; que en lo más hondo de nuestras almas late escondido el amor a la patria canaria; que hay que reconocer la personalidad de la isla; que esto lo dijo él en la Asamblea de 1910; que los Cabildos deben ser autónomos; que ha de organizarse el poder regional; que esto es cuestión de tiempo. (Fisiócrata insigne, laissez faire!); que ello además es obra de estudio; que Diputación regional, Mancomunidad de Cabildos o lo que fuere; que no exista absorción de unos organismos por otros, sino fuente común de acción, (vergel cerrado, fuente sellada); que establecida la cordialidad entre las islas, transados los motivos de discrepancia pronto se llegaría a una fórmula precisa y conveniente, (y la fórmula ¿adónde?); que hay que remover el obstáculo de los prejuicios, (los obstáculos tradicionales); que esta es empresa de juventud y entusiasmo que corresponde realizar a la generación presente y por último que unificada la voluntad canaria, puesta decididamente a la obra común de dar valor a las condiciones naturales del país, el clima, a la posición geográfica y con el amparo de la Ley de franquicias, sería esta una tierra de promisión...

No nos llega a decir que a la mano cerrada se llama puño; pero estamos absolutamente convencidos de que allá en los más profundos senos de sus circunvoluciones cerebrales, Benito ha sentido cristalizar esta intrincada verdad.

Pero, ¡ay! que marchamos por el desierto sin que el maná alcance a saciar el hambre de todos, sino de muy pocos y escogidos; ¡ay! que peregrinamos por el yermo estéril y calcinado, sin otear la ventura de un oasis, las fauces reseca y jadeante el aliento, sin Moisés que nos guíe, expuestos a caer miseramente en pecado de idolatría; porque aquí, no siendo Roque Montsedoca, ningún Moisés ha tocado con su varita mágica la negra roca del "Roque Negro"; y eso ¡ay! Dios por qué mal encauzados arroyos se ha precipitado el preciado caudal!

¡Tierra de Canán, tierra de promisión! ¿Quién te prometió y para quienes? ¿y cómo serás?

He aquí lo que nos dice Benito, porque el cántido espera a que nos la descubran y delimiten por el patrón único, los hombres más eminentes de España.

No, Benito, no; no hay que esperar; hay que hacer: las definiciones y las teorías no hacen la grandeza de los pueblos, sino el actuar, el elaborar y no se elabore con generalidades y armas al hombro sino con concreciones y armas al brazo. No es ésta ocasión de echar memoriales al pueblo, sino semillas al surco; porque los pocos ciudadanos conscientes y dotados de las altas dotes de energía y decisión que inspiran y sugestionan aquellos otros, más numerosos que forman las mesnadas electorales, tienen el deber de salir al encerado y explicarnos la papeleta.

Sepámos todos lo que todos pensamos concretamente.

Sólo así pasaremos el Mar Rojo.

De lo contrario seguiremos echando los barquitos en el Charco de la Cazona o en el undoso Guiniguada.

¡Tierra de Canán! ¡Tierra de promisión!

Futuras conferencias Desde la tribuna

El presidente de la "Juventud Republicana", nuestro querido amigo y compañero D. Luis Rodríguez Figueroa, se propone continuar el curso de conferencias inaugurado por aquel Centro con la del brillante orador y literato don Francisco González Díaz.

Figuran, entre los diversos señores que serán invitados para desarrollar los temas que tengan por conveniente elegir, los siguientes: don Francisco Trujillo, don Pedro Matos, don Diego Costa, don Diego Guigou, don Andrés Orozco, don Leocadio Machado López, don Domingo Cabrera, don Juan Rodríguez López, don Mario Arzena, don Leoncio Rodríguez, don Amado Zurita y otros más que no recordamos en este momento.

La finalidad cultural y benéfica de tales conferencias, y la necesidad de sacudir la pereza del pensamiento en nuestro país, hacen que todos recibamos con aplauso estas fecundas y provechosas iniciativas.

COMPANIA DRAMATICA

Una prueba de lo que vale la compañía cómica-dramática que actúa en Las Palmas es el entusiasmo con que ha sido acogida por este público que tiene fama de exigente y retraído. Y puede decirse que a cada noche es mayor la concurrencia en el Circo teatro y más sinceras y elocuentes las muestras de agrado con que acoge la labor "primorosa y discreta" de estos notables artistas.

El estreno de La señorita está loca, resultó un éxito completo; es una bellísima comedia en tres actos, admirablemente hecha por Felipe Sassone, cuyas situaciones agradaron sobremedura a la concurrencia que pasó una velada deliciosa, presenciándola.

Ese gran éxito fué también debido al trabajo admirable realizado por Luis de Llano, que hizo un Felipe el naufrago, un "insigne alcohólico", un "borracho estupefundo", de un modo insuperable, que tuvo pendiente de todos los gestos y detalles de su labor artística a los espectadores que no cesaron de aplaudirle.

Luis Llano afirmó nuevamente su fama de notabilísimo actor cómico.

Compartió el éxito de la velada el talento exquisito de María Banquer, que supo interpretar fielmente el papel de Victoria, siendo muy aplaudida.

La señora Estrada, siempre discreta y digna de elogio. Lo mismo los señores Villareal, Bonell y Gentil y los demás intérpretes de la aplaudida obra.

Del Puerto de la Cruz

Sociedad "Iriarte"

En la junta general celebrada últimamente por este democrático Centro, fué elegida la directiva siguiente:

- Presidente, don Agustín Martín Armas.
1er. vicepresidente, don Francisco González y González.
2.º vicepresidente, don Pedro Hernández Martín.
Tesorero, don Martín Pérez Trujillo.
Secretario, don Manuel González Matos.
Vicesecretario, don Juan Carrillo y Carrillo.
Bibliotecario, don Augusto Padilla.
La actual junta directiva, animada de los mejores deseos, organiza para la presente temporada varios bailes de disfraz y para muy en breve, una serie de conferencias, las cuales estarán a cargo de distinguidos e ilustrados oradores.

Reyería sangrienta

Abordo del vapor brasileño "Santarem" se produjo esta mañana una grave reyería entre algunos de sus tripulantes. Estos se acometieron con cuanto encontraron a mano, especialmente con cuchillos.

De la refriega resultaron heridos de arma blanca dos individuos de color. El buque pidió auxilio. Los dos heridos, cuyo estado es de alguna gravedad, fueron desembarcados y conducidos al Hospital civil.

LA VOZ DEL MAR

El mar es un misterio fúgaz y resonante en medio de la noche que domina la luna, que con voces de ciclope y dulzuras de amante tiene ritmos selváticos y arrullos de cuna.

La voz del mar es recia como un fuerte alarido; como el tronar de Júpiter; como una imprecación; como un bíblico salmo, legendario y perdido, al pulsar policorde como un gran corazón.

La marcha de las olas es un ardiente coro, en que todos arrastran, como monstruos lifrontes, una parte del cántico enervante y sonoro que de las playas huye hacia los horizontes.

La inmortalidad de su voz omnipotente es el símbolo único de lo grande y lo eterno; la concepción humana de esa fuerza creciente que manda en las borrascas feroces del invierno.

En las noches de estío, ardientes y dormidas, la voz es sonatina que canta las dulzuras de las bellas quimeras soñadas y vividas, como un canto de vírgenes inocentes y puras.

Tiene murmullos suaves de lago de Venecia y al relatar sus sueños a la luz vespéral, hace nacer, radiante, la evocación de Grecia y del surgir de Venus entre ondas de cristal.

Al dormirse en la arena, la voz del mar embriaga como si su asclepiádeo pulsara un dios pagano y nos cuenta, gemiendo entre espumosos broches, las leyendas fantásticas del oriente lejano que tienen el aroma de las mil y una noches.

Entre mansos halagos y gestos de coloso, entre voces de ciclope y dulzuras de amante, el mar inmenso, ¡oh extraño mar! ¡Mar misterioso!... es el misterio eterno, fúgaz y resonante.

Andeiro.

Playa de la Magdalena.—Garachico.

BAILES

Juventud Republicana

Esta entusiasta sociedad prepara un baile para el sábado próximo.

Este sarao, segundo de la temporada que tan brillantemente inauguró en su nuevo salón alto, promete resultar tan animado o más que el del 26 del pasado Enero.

Círculo de Amistad XII de Enero

Conforme teníamos anunciado, esta noche a las diez, celebrará su anunciado baile de disfraz, el "Círculo de Amistad-XII de Enero".

El entusiasmo que reina entre el elemento joven es grande, lo que hace suponer que el éxito será completo.

Centro y Montepío de Dependientes

Esta entusiasta sociedad prepara un baile para la noche del día 8 del actual que, como de costumbre en el Centro, será un triunfo.

Salón Frégoli

También el "Salón Frégoli" anuncia para el 15 del actual un gran baile de máscaras en su nuevo local social de la calle del Castillo.

Según nuestras noticias, esta fiesta no desmerecerá de las que en diversas épocas ha celebrado esta sociedad.

Las cédulas

El Alcalde propone que se prorrogue por un mes el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

Otro diálogo elocuente
El señor Orozco dice que el año pasado se concedieron cinco plazos improrrogables para la adquisición de las cédulas, y en efecto, solo las adquirieron unos cuatro primos; pues se da el caso de que algunos concejales de las derechas, cuando tienen que hacer un contrato toman en la oficina recaudatoria el número de la que les corresponde y luego lo hacen constar en el contrato sin sacar aquel documento.

El señor Rumeu dice que él responde de que no se concederán más prórrogas y que votará en contra de ellas.

El señor Orozco: ¿A pesar del bloque?
El señor Delgado: Antes hubo un bloque de liberales y republicanos.

El señor Orozco: Pero mucho más moral.

Incidente y prórroga
Se produce un incidente a viva voz, hasta que la campanilla presidencial impone orden.

Al fin se concede la prórroga con el voto en contra de republicanos y liberales, excepto el del señor Lecuona Diaz.

La comunicación
Se aprueba una moción del señor Bencomo encaminada a que se solicite del Gobierno la reparación inmediata del cable, y que se aumente el número de expediciones de vapores correos a esta provincia.

El puerto
Léese otra moción del señor Bencomo encaminada a que se gestione la rápida aprobación del proyecto de ampliación del puerto. Se aprueba telegrafar inmediatamente.

Expedientes
Se aprueba el expediente sobre instalación de una panadería en la Rambla de Puído, número 77, sin perjuicio de las visitas que ha de hacer la Inspección Municipal de Sanidad.

Gatuperio
Se da cuenta de un expediente sobre construcción de una alcantarilla en la calle de Numancia y cuyo presupuesto se ha tenido que reformar por que las obras se creyó ascendían a 2.000 y pico de pesetas y van a costar 3.000 y pico.

El señor Bencomo solicita que a todos los proyectos de las obras que se ejecuten acompañe la lista del personal que en ellas trabaje; pues se da el caso de que en una obra que realizan tres hombres haya un capataz que cobra 7 u 8 pesetas, y maestros que cobran jornales elevados.

Se aprueba el expediente.
Triunfo de la razón y de la justicia :

Se da lectura al expediente del padrón quinquenal correspondiente a 1917.

Los señores Bencomo y Orozco manifiestan que como del padrón faltan muchísimas personas que otros años figuraban en él, y esto les puede perjudicar en su día, pues algunos son empleados del Estado, abogados, notarios, farmacéuticos, que anteriormente estaban incluidos, débese abrir un plazo de 15 días para solucionar esa falta.

Los señores Rumeu, González de Chávez, Lecuona Hardisson y Sansón y Pons se oponen a lo propuesto alegando motivos diferentes, que no son sino subterfugios tales como decir que, el plazo ha transcurrido, cuando hasta ayer no terminaba; que los encargados de recoger las papeletas eran los guardias municipales y no los concejales; que para inscribirse en el padrón vecinal, era necesario elevar una instancia en un pliego de papel de peseta acompañada de la cédula del peticionario, y otros fútiles argumentos.

Los señores Orozco, Bencomo y Martínez Viera combaten tales opiniones; muchas veces no saben los contrarios qué contestar a sus manifestaciones; pero como claramente se ve que por el número quieren aplastar la justificadísima proposición de los señores Orozco y Bencomo, aquel no estando dispuesto a consentir tal atropello, pronuncia un discurso obstruccionista que dura largo tiempo.

En él habla el señor Orozco de que otras veces, por conveniencias especiales, se ha falsado el censo y ahora no se quiere dejar inscribir a quienes realmente son vecinos de esta capital, hecho que hará que Santa Cruz, dentro de unos años tenga los mismos habitantes que Arafo o Candelaria.

Habla también de las delaciones hechas por el señor Alcalde contra tres honrados ciudadanos y dice que los republicanos tienen a quien delatar pero no lo hacen.

Sigue hablando extensamente hasta que los monárquicos abandonan el estrado hasta dejar en mayoría a los republicanos. Puesto a votación lo propuesto, es aprobado con el voto en contra de tres monárquicos.

‘Ipsa facta’ presenta el señor Orozco buen número de papeletas firmadas por los mismos interesados para su inscripción en el padrón vecinal.

Se acuerda también que en el plazo de un mes se compruebe si los peticionarios son vecinos de esta capital.

Otros asuntos
Se tratan dos asuntos sin importancia y se pasa a las manifestaciones.

La pescadería

El señor Martínez Viera manifiesta que la pescadería continúa sin agua y que su estado de sociedad es enorme.

Nueva solución
El señor Lecuona Diaz dice que si no la limpian que sea cerrada.

Bonito modo de solucionar un conflicto.
A las nueve se levanta la sesión.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo
Los artistas que debutan esta noche y que hace días son conocidos sus nombres por nuestro público hay la confianza, seguridad puede decirse, que han de ser muy del agrado de todos.

María Casanova, uno de los debut, es una canzonetista de las que están cumpliendo contrato cuando ya tiene firmados varios sucesivos, lo que dice mucho en su favor.

Pousinet es artista original que en el sexo masculino se considera como único; esta apreciación no es muestra; tenemos muchos antecedentes que así lo atestiguan.

‘La Acción’ de Madrid dijo de este cantante humorístico: ‘Como aditamento a las sesiones de la Comedia, se ha presentado el cantante cómico Pousinet. Es un actor de gracia, tiene buena voz y sus canciones (que son letra y música suyas) van impregnadas de un suave pesimismo que las hace simpáticas. Pousinet fué muy aplaudido y su labor justamente apreciada por un público tan numeroso como distinguido.’

Gobierno civil

Gasolina y petróleo
La Vacuum Oil Company ha participado al señor gobernador civil que el precio fijado a la gasolina y petróleo próximos a llegar a este puerto, es el siguiente: Gasolina, caja 35 pesetas y petróleo caja 22 pesetas. No están incluidos los derechos de consumo.

Carbón
Por el Gobierno civil no se ha autorizado el embarque para Las Palmas de los 700 sacos de carbón a que se refiere ‘La Prensa’ de ayer, pero por si se tratara de algún embarque clandestino, se han comunicado a los alcaldes de Buenavista y Garachico las órdenes oportunas para impedirlo.

Nitratos de sosa
El delegado del Gobierno en Las Palmas comunica al señor gobernador civil el telegrama siguiente:

Tengo honor comunicar usia he autorizado a los señores Fyffes Limited para embarcar a su consignación y destino esa capital 250 sacos nitrato sosa para abonos con veinte y cinco mil kilos.

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento han sido asistidos últimamente los individuos siguientes:

Antonio Diaz Alonso, de 7 años de edad, de unas heridas contusas en los pulpejos de los dedos medio y anular de la mano derecha con magullamiento de los tejidos.

Manuel Barrios González, de 2 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Fernando Sánchez y García, de 60 años, de una herida contusa en la región molar izquierda, que solo interesaba la piel, y de alcoholismo agudo.

Luis Gutiérrez, de 5 años, de una herida contusa en un dedo del pié derecho con aplastamiento de los tejidos.

Luis Siverio, de 66 años, de una herida incisa, de 6 centímetros de extensión, en la región parietal izquierda, que solo interesaba el cuero cabellado, producida en reverta.

PASEO Y MUSICA

La Banda Municipal ejecutará mañana en la plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media, el siguiente programa:

Primera parte
1. Pepe Lora, pasodoble; E. M. de la Torre.

2. Intermedio de la ópera Goyescas, Granados.

3. La Corte de Faraón, fantasía; Lieb.

Segunda parte
1. IPagliacci, gran fantasía (1.ª vez); Leoncavallo.

2. La Tempestad, valse; Chapi.

3. Presidente Wilson, marcha; Coheño.

Hotel Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molins, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuenta con espaciosos y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde ptas. 6 so por día.

LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Intentos de inteligencia fracasados y sus consecuencias. Primero la revolución que una mala ley, dice Cambó. El sindicalismo no le asusta. Los presupuestos. Huelga general. Las fámulas la secundan. Otra huelga grave.

Madrid, 1—10/33.
Inteligencia fracasada
Ha fracasado tudiosamente la inteligencia intentada entre el Gobierno y los elementos de la Liga, mediante la fórmula Sala, por negarse los últimos a introducir en su Estatuto unas modificaciones esenciales que exigía el primero.

Obstrucción
En vista de ello, los catalanistas han reiterado sus decididos propósitos de sistemática obstrucción, proponiéndose ahora, en vista del alejamiento de la fórmula de concordia, arreciar fuertemente en ella.

Dice Cambó
Explicando el señor Cambó la negativa de los diputados catalanes a las modificaciones solicitadas por el Gobierno, ha dicho que prefiere todo, incluso la revolución a aceptar o a colaborar en una mala ley, que dejaría en pie el problema autonomista.

El sindicalismo
Como se le objetase que una revolución ahora sería peligrosa para las clases adineradas, dado el gran incremento que va tomando el sindicalismo, se concretó a replicar que no le asustaba ni le alarma, reputándolo como un producto natural de la época.

A la permanente
El Conde de Romanones, refiriéndose a la obstrucción sistemática de los diputados catalanes dice, que si tal obstrucción perdurase, del 7 al 8 del corriente se decretará la sesión permanente, con objeto de sacar adelante los presupuestos.

Huelgas
Las noticias que llegan de Sevilla acusan verdadera gravedad en el movimiento obrero, siendo ya ocho los gremios declarados en huelga.

A la general
Añaden dichas noticias que aumentan el mal estado, gestionándose la declaración de huelga general existiendo fundadísimos temores de que, de un momento a otro se acuerde.

Las sirvientas
En el pueblo de Posadas, provincia de Córdoba, las criadas de casa han abandonado sus servicios por solidaridad con la huelga que en dicha provincia, vienen sosteniendo los obreros agrícolas.

Amenaza de huelga
Los empleados del Ayuntamiento de Coruña han dirigido una instancia a la Corporación, solicitando que se les equiparen los sueldos a los funcionarios civiles y amenazando con la huelga caso de serles denegada.

Coadyuvantes
En el cuerpo de dicho escrito dicen también que, en el caso de tener que recurrir a dicho medio, secundarán todos los empleados de las Diputaciones provinciales y restantes Municipios de Galicia.

Mesa.
Los republicanos y monárquicos portugueses. La República gana terreno. Importante botín.

Lisboa, 1.
Continúa la lucha
A todo el largo del río Vouga continúa la lucha entre monárquicos y republicanos, desarrollándose, hasta ahora, con éxito franco para los últimos.

Avance
Las tropas leales, después de violentos y continuos bombardeos, lograron cruzar el río y avanzan sobre los rebeldes que se retiran hacia el Norte precipitadamente.

Botín
Los republicanos se han apoderado en su avance de los pueblos Albergaria y Angefa, quedando en sus manos gran número de prisioneros y mucho material de guerra.

Mesa.
Gibraltar, 1.
La cuestión checo-eslovaca
París.—El comité de las cinco grandes Potencias empleó las sesiones de la mañana y tarde en lo referente a las cuestiones polacas y checo eslovacas. El polaco Dwowski expuso las demandas polacas de recobrar el territorio hasta dejarlo como estaba antes de las participaciones de 1772 y 1713 y libre acceso al mar por Dantzig. El checo eslovaco Benes explicó los incidentes que dieron lugar a los encuentros entre checo eslovacos y polacos en las fronteras de Silesia y Bohemia.

El comité de la conferencia manifestó que era necesario terminar los encuentros, estando conformes los checo eslovacos y los polacos con la proposición de los aliados de que éstos ocupen la zona en disputa.

Respecto a los problemas territoriales, no se llegó a un acuerdo final, pero tanto los checo eslovacos como los polacos, en términos altamente conciliadores, declararon que estaban completamente dispuestos a aceptar el fallo de la Conferencia. Lo esencial eran los incidentes de frontera, los cuales de ahora en adelante terminan.

París. Los delegados polacos y los checo eslovacos serán escuchados el día 30 de Enero por la Misión interaliada que marcha a Polonia y que se compone de Houlens y general Nissel por Francia; Sir Esme Roward y Botha por Gran Bretaña; Mentagou y general Romei por Italia; Lord y general Kermar por los Estados Unidos.

La Misión marchará la semana próxima para Varsovia via Viena.

Las colonias
El día 30 de Enero, el Comité de las grandes potencias continuará la discusión de los problemas coloniales.

Parece ser que se llegará a un acuerdo para pasar por alto la proposición de internacionalización, entregando las Colonias alemanas a los Estados que las reclaman, bajo el patronato de la Liga de las Naciones.

Wilson
Está confirmado que Wilson saldrá de Francia el día 15 de Febrero con objeto de asistir a la apertura del Congreso el día 4 de Marzo, quedándose en América por pocos días.

Su ausencia de París no excederá de tres semanas.
Mientras tanto, es probable que Lloyd George regrese a Inglaterra.

Reuter.
Notas marítimas
El ‘J. J. Sister’
Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor español ‘J. J. Sister’, que viene en lugar del ‘Reina Victoria’, que trajo de Cádiz 65 pasajeros y mercancías. En tránsito lleva 60 pasajeros y mercancías. Por la noche continuó su viaje para Las Palmas.

El ‘Santarem’
Ayer tarde llegó de Santos, Bahía, Dekar y San Vicente de Cabo Verde, el vapor brasileño ‘Santarem’, de 4 mil 312 toneladas, 94 tripulantes al mando de don Joaquín Arnellos Reis y consignado a los señores Hardisson.

En tránsito para el Havre lleva 5 pasajeros y mercancías.
Aquí tomó frutos.

Pescado
Con cargamento de pescado han llegado los pailebotos ‘Joaquina’ e ‘Hildefonso’.

Frutos
De Abona y Puerto de la Cruz, respectivamente, han llegado con frutos del país los pailebotos ‘Rosario’ y ‘Carlota’.

Buques
En el pasado mes de Enero fondearon en nuestro puerto 51 vapores, de los cuales 39 son españoles; 7 ingleses; 3 franceses; 1 noruego y 1 brasileño. Además entraron 64 veleros que hacen un total de 115 buques.

Papas negras
se venden para comer y de SEMILLA.
Dan razón en la lonja de pescado de D. Pedro Miranda.

HARDISSON HERMANOS TENERIFE
El magnífico vapor francés
Vulcan
llegará a este puerto el día 9 de Febrero de 1919 y partirá el mismo día para BURDEOS
Admite carga. Las notas de embarque se admiten hasta el día 8.
Los Agentes,
Hardisson Hermanos.

Miller, Wolkson Co. & Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(LANTERNA MARINERA)
Sta. Cruz de Tenerife

Andrés Rodríguez y Compañía
El magnífico pailebot
CARLOTA
con motor auxiliar, saldrá en la próxima semana para SEVILLA
en cuyo puerto admitirá carga de retorno para estas islas.
Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12. En Las Palmas, don Julio L. Méndez.

NOTICIAS
Efectos timbrados.—Se ha concedido por la Dirección General del Timbre un plazo desde el primero del 28 del actual para el canje de los efectos timbrados suprimidos por la Ley de 5 de agosto anterior.
Tacos de almanaque para 1919, se venden en la librería y centro de suscripciones ‘La Prensa’, de Martínez Viera, Castillo, 30 (frente al Banco de España).
El mejor afeitador que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.
En la Tabacquería ‘La Nobleza’, Plaza de la Constitución número 2, acaba de recibirse una extensa colección de muebles y artículos de mimbre en estilos nuevos en este país, donde se venden a precios económicos.
Pueden verse diariamente hasta las 7 de la noche.
Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.
Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

De interés para el Comercio
El señor cónsul de S. M. Británica, en Tenerife, ha recibido del Gobierno británico la siguiente información cablegráfica, respecto a la exportación de ciertas mercancías procedentes del Reino Unido, las cuales han sido incluidas en la lista de mercancías libres, y para las que ya no se necesitan licencias de exportación, siendo como siguen:
Materiales para artistas, artículos deportivos, bicicletas sin neumáticos, accesorios varios para bicicletas, botones (excepto los especiales para militares y los de marfil vegetal), boquillas para cigarrillos y cigarrillos, artículos de china y luza, barro para artículos de china, relojes de pared, cuchillería, drogas varias, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero, etc., películas (sueltas a la censura), semillas para flores, plumas estilográficas, pieles ya terminadas tejidas o manufacturadas, cristalería, ferretería, vigas de hierro y acero, sombreros, efectos domésticos (de madera y acero), tinta, joyería, perlas o imitaciones, tiras bordadas, maquinaria para lavaderos, mármol, aguas minerales sin azúcar, instrumentos de música, mobiliario para oficinas, cuadros y pinturas al óleo, fotografías, materiales fotográficos que no sean químicos, navajas para afeitarse y hojas de repuesto, máquinas de coser, papel para paredes, ácido acético, amoníaco, aspirina, hachas, sacos (excepto los especiales para envasar nitratos), calderas y partes para las mismas, cerdas que no sean de origen europeo, carburo de calcio, cascara de soda, cemento, sales de cromo, excepto el bicromato de soda, barras, planchas y tubos de cobre, embrocación, mineral de cobalto, cordelería de lino, ácido fórmico, goma a boga y pasta para pegar, goma tragacanto, muestras, cáñamo, material vario para instrucción escolar, material de hierro y acero para construcciones, compuestos de plomo en mezclas que no excedan del 20 por ciento de plomo, hilo, lubricantes varios, manganeso, magnetos, espíritu para motores, nickel, nitró, aceite combustible, barniz de aceite, desperdicios de aceites, cajas vacías para empaquetar, aceite de parafina, petróleo y sus productos, platino, aparatos indicadores de revoluciones de motores, etc., tripas para salchichas, selenio, manganeso de cilindro, soda en cilindro, soda en cristales, cintas métricas, thorium, tungsteno (excepto los filamentos para lámparas), trementina, alambre con puas, alambre galvanizado, tornillos de madera, aparatos de rayos X, ácido de zinc, jugo y raíz de regaliz.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales para los que aún se necesitan licencias:
Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro colado, material ferroviario, resinas, productos del alquitran, cobre torcido incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (víveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hoja de lata, material de guerra, alambre, cabos de alambre y maderas.
La prohibición de las exportaciones de las materias no es extensiva a los artículos manufacturados de dichas materias.
British Consulat, Tenerife, 28 de Enero de 1919.

AVISO. Se necesita un empujador para el transporte de material y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le dirija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones.
Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

GALERIA ARTISTICA DE Sicilia Hermanos
Se hacen todas clases de retratos y ampliaciones. Especialidad en retratos de niños
2 Alfonso XIII, 2
D. Arozarena
ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico a la calle de San José, número 11, bajos, frente al Hotel de Ca-macho.
Consultas diarias: de 10 a 5.
Los viernes, a las 3, gratis a los pobres.
Rosendo González
ALFONSO XIII, 80
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.